

Quito, 12 de marzo de 2018

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SOCIOS

Señores socios de la empresa Proactinfo Soluciones y Servicios Cía.Ltda., cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, a continuación, presento el informe sobre las actividades de la compañía en el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2017.

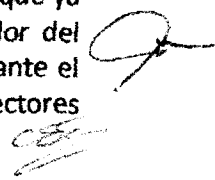
Sobre las operaciones

Para la línea de negocios de consultoría en gestión de catastros, en febrero de 2017 inició formalmente el proyecto de actualización de catastro urbano y rural contratado por un GAD municipal de la Amazonía con un plazo de ejecución de 12 meses. En el año 2017 se cumplieron las fases definidas de manera satisfactoria y se recaudó el equivalente al 67% del monto total, esperando completar las actividades de acuerdo con el cronograma y cerrar el proyecto el próximo año. Durante el desarrollo de este proyecto, surgió la necesidad del GAD de actualizar, además, su valoración inmobiliaria por lo que, durante el mes de noviembre, se firmó un contrato complementario con este objetivo a conseguir en un plazo de 3 meses, el mismo que inició formalmente con el depósito del anticipo correspondiente en el mes de diciembre y, desde entonces, ha avanzado de acuerdo con lo planificado.

En el mes de mayo de 2017 inició formalmente otro proyecto de actualización del catastro urbano en un GAD municipal de la Amazonía con una duración prevista de 10 meses, en el cual nuestra firma fue subcontratada para realizar una parte de las actividades, que las hemos desarrollado con relativa normalidad. Al respecto, cabe mencionar que hacia finales del año se comienzan a detectar señales de un posible conflicto entre el contratista y los brigadistas encargados del levantamiento de información catastral, así como con el subcontratista encargado de la toma de fotografía aérea. De nuestra parte se expresan las alertas y se recomienda tomar un papel más proactivo en las comunicaciones con todos los involucrados para evitar que se afecte negativamente el proyecto.

En el mes de septiembre de 2017 inició formalmente otro proyecto de actualización del catastro urbano en un GAD municipal de la provincia de Guayas con una duración prevista de 6 meses, en el cual nuestra firma está a cargo de todas las actividades. En el mes de diciembre se entregaron satisfactoriamente los productos de acuerdo con el cronograma y se recaudó el pago correspondiente. El proyecto se ha desarrollado sin inconvenientes significativos y se espera su culminación en ese mismo sentido.

Con respecto al proyecto de catastro urbano y rural iniciado en el año 2016, aunque ya se aprobaron todos los productos por parte del Fiscalizador y el Administrador del contrato, aún sigue pendiente de cobro una parte de nuestros honorarios. Durante el 2017 se realizaron presentaciones al Consejo Municipal, a los Directores



Departamentales y a la fiscalización durante las cuales se ha demostrado que el proyecto ha sido completado, sus productos entregados, y que solamente resta el pago respectivo. La situación actual no permite informar de manera definitiva sobre los resultados de las gestiones, aunque se configura un moderado optimismo sobre que el próximo año se resuelva favorablemente y se recaude por lo menos una parte del monto adeudado por el GAD.

Finalmente, durante 2017, se trabajaron dos potenciales clientes de catastro en la provincia de Guayas y uno en la provincia de Azuay llegando a subir nuestras ofertas en el portal de compras públicas. Al respecto informo que ninguna de ellas resultó adjudicada a nuestra firma en este período.

En cuanto a la línea de negocios de formación por internet, el Acuerdo de Colaboración entre nuestra firma consultora y un Instituto Tecnológico Superior domiciliado en Quito, no alcanzó los niveles de demanda esperados por lo que, de mutuo acuerdo, se decidió darlo por terminado. A su vez esto obligó a que, durante la evaluación de objetivos prevista en el contrato con la firma española Adams, se llegue a la conclusión de que no será posible alcanzar los mismos; en consecuencia, igualmente de mutuo acuerdo, se decidió no renovar dicho contrato.

Sobre actividades de mercadeo.

Es presumible que los proyectos de catastro denoten el próximo año un período de poca actividad debido a que los municipios comienzan su calendario electoral, sumado a que la normativa establece actualizaciones cada bienio, siendo el próximo el 2019-2020. Por esta razón, las actividades de prospección y mercadeo para la línea de catastros de nuestra firma fueron pocas.

En su lugar, se dedicaron mayores esfuerzos a retomar los contactos con posibles clientes del sector privado a través de nuestra línea de consultoría de tecnología y gestión para el segmento PYME. En ese sentido, se lograron pequeñas ventas de servicios relacionados a nuestro software ERP y se trabajó con prospectos de la actividad camaronera en Manabí a través de servicios de mejora de gestión tendientes a potenciar su posición como exportadores.

Habiéndose constatado, con base en estas actividades de mercadeo, que hay buenas oportunidades para aumentar nuestra participación en el mercado de ERP para PYMEs, se recomienda para el próximo año enfocarse con mayor fuerza en esta línea de acción.

Sobre los informes financieros

La contadora externa entrega para conocimiento del Gerente General los balances, general y de resultados, cortados al 31 de diciembre de 2017, los mismos que reposan en los archivos de Proactinfo y cuya copia fue entregada a los socios junto con la convocatoria a la próxima Junta General de Socios.



Con respecto a las cuentas de resultados informo que los ingresos, por segundo año consecutivo, han superado los gastos por lo que el resultado neto del ejercicio muestra una utilidad de USD. 3.833,10. Las previsiones para el próximo ejercicio permiten ser razonablemente optimistas en cuanto a la liquidez, tomando en cuenta, que una considerable porción de los contratos serán cobrados durante el próximo año, mientras que los gastos asociados a los mismos serán relativamente bajos, en virtud de que la mayor parte se realizan en las primeras fases de este tipo de proyectos.

Aparte de lo anotado, informo que no hay obligaciones pendientes fiscales o de seguridad social.

Hasta aquí el informe sobre la gestión realizada en el año 2017.

Atentamente,



Carlos Espinosa García
Gerente General